



D^a CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN,

ANUNCIO:

Que por este Ayuntamiento se ha dictado Resolución 52/2026, de 23 de enero, por la que se resuelve la designación de los miembros del Tribunal de selección del Proceso Selectivo para la selección de una plaza de administrativo/a jefatura de negociado de atención a la ciudadanía del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. Personal funcionario. Grupo C subgrupo C1. Promoción interna, concurso-oposición, publicado en BOP Sevilla nº 229 de 27 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"PRIMERO. – Designar el siguiente Tribunal calificador para el proceso selectivo para la selección de una plaza administrativo/a jefatura de negociado de atención a la ciudadanía del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. Personal funcionario. Grupo C subgrupo C1. Promoción interna, concurso-oposición, publicado en BOP Sevilla nº 229 de 27 de noviembre de 2025:

- **PRESIDENCIA:**
 - **Antonino Vela Rodríguez**, o en sustitución Elena Martín Calvo.
- **VOCALÍAS:**
 - **Carmen Medrano Jaime**, o en sustitución Francisca Alba Marín.
 - **Isabel Riego Soriano**, o en sustitución Francisca Parrado López.
 - **César Mate Zamorano**, o en sustitución Regla Pérez López.
 - **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, o en sustitución Sergio Sánchez Trigo.
- **SECRETARÍA:**
 - **Mónica Ríos Romay**, o en sustitución María Dolores Ruiz Moreno.

SEGUNDO.- Comunicar la presente a las personas que formarán los Tribunales, así como publicar la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (<https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>).

En Bollullos de la Mitación, a fecha de firma electrónica.

Fdo.- Clara Monrobé Cárdenas
Alcaldesa.

Código Seguro de Verificación	IV7QGCK4HEEJTK5563XGCNT7I4	Fecha	26/01/2026 10:28:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QGCK4HEEJTK5563XGCNT7I4	Página	1/1

